

Tijuana, Baja California, a 4 de junio de 2019.

A QUIEN CORRESPONDA:

Hago constar que la empresa Stratimex S.A.P.I. de C.V, operando bajo la marca comercial "Estrategas de México", ha laborado para esta H. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana desde el mes de abril del 2014, prestando los siguientes servicios para nosotros:

Depuración de la cartera vencida, instauración de procedimientos para optimizar la recaudación y aplicación de procesos relacionados con las cuentas en rezago que inciden en el incremento y mejora de los ingresos.

Obteniendo los siguientes resultados:

- Consolidar importantes mejoras en los procesos de: contratación e instalación de servicios, facturación, cobranza, atención a usuarios y satisfacción, incrementando nuestros niveles de servicio.
- Georreferenciar, actualizar y complementar nuestras bases de datos de usuarios, ampliando nuestra capacidad de captación de ingresos.
- Incrementar mes con mes la recuperación de nuestra cartera vencida, a través de la gestión oportuna de la cobranza normal y mediante la cobranza legal del proceso administrativo de ejecución.

En virtud de los destacados resultados que hemos obtenido, esta institución ha decidido ampliar la vigencia de su contrato hasta octubre de 2019, fecha que es el término de la presente administración. Me permito recomendar ampliamente a la empresa, por la calidad y profesionalismo de sus servicios.

Sin otro particular de momento, me reitero a sus apreciables órdenes, para cualquier información adicional.

Atentamente,



ING. ENRIQUE RUELAS LÓPEZ
Director General de CESPT

